

C A R T A G E N A

Oficio AMC-OFI-0011413-2015

Cartagena de Indias D.T. y C., Miércoles, 18 de Febrero de 2015

Señora
YANIS LARA CERVANTES
Nuevo Campestre Manzana D Lote 6
Cartagena

Yanis Lara E
45.424.344.
24 de marzo 2015

Asunto: Certificado de Riesgo, Código de Registro EXT-AMC-15-0005685
Enero 30 de 2015

Cordial saludo,

Atentamente, de conformidad con su solicitud contenida en el oficio de la referencia, esta Secretaría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0977 de 2001 ó Plan de Ordenamiento territorial se permite **CERTIFICAR**:

Que el Predio con Referencia Catastral 01-10- 1326-0006-001, localizada en la Urbanización Nuevo Campestre Manzana D Lote 6, se encuentra dentro del área indicada y delimitada gráficamente en el plano de RIESGO PDU 5C/7 (Fuente Ingeominas 1998) la cual hace parte integral de la cartografía oficial del POT como **SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN BAJA** y se le aplicaran todas las normas contenidas en la citada disposición. Tal como se observa en la siguiente imagen:



Plano de Diagnóstico PDU 5C/7



ALCALDÍA MAYOR DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

T (57) 5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



Para tal efecto, el Plan de Ordenamiento Territorial, en el Numeral 2 del artículo 32 definió las áreas Susceptibles a Inundación Baja y en su numeral 3 del artículo 34 definió las áreas susceptibles a Expansibilidad Baja, entre las que se cuentan algunos sectores del mencionado barrio.

Igualmente, la norma citada en el artículo 48 establece que la utilización de las áreas con susceptibilidad a riesgos, ante la ausencia de información disponible, los interesados en aprovechar terrenos que presenten condiciones de ser susceptibles de riesgo, podrán realizar los estudios (detallados que identifiquen las áreas mitigables y no mitigables) necesarios para precisar las características, magnitud y alcance del fenómeno o proceso natural y el tratamiento o acondicionamiento propuesto para su utilización. Los términos de referencia de los estudios así como los resultados de los mismos serán aprobados por Ingeominas o quien haga sus veces, de acuerdo con sus competencias". En todo caso deberán ser aprobados por la autoridad ambiental.

En consecuencia, el predio objeto de la solicitud, localizado Urbanización Nuevo Campestre Manzana D Lote 6, presenta **SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN BAJA** de conformidad con lo establecido, en el Plan de Ordenamiento Territorial, en el Numeral 2 del artículo 32 y numeral 3º del artículo 34 y en el Plano de Susceptibilidad a Riesgos PDU 5C/7, y para el desarrollo del mismo se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la citada disposición, y en lo pertinente la ley 1523 de 2012.

Con base a lo anterior, damos respuesta de fondo su petición.

Atentamente,

goes DOLLY ROCIO GONZALEZ ESPINOSA.
Secretaria de Planeación Distrital

Nancy Ariza Salgado
VoBo. NANCY ARIZA SALGADO
Profesional Especializado

Mariam Contreras Sí
~~Asesora Técnica~~
Pido ayest



ALCALDÍA MAYOR DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y.C.

Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

T (57)5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



Oficio AMC-OFI-0011413-2015

Cartagena de Indias D.T. y C., Miércoles, 18 de Febrero de 2015

Señora
YANIS LARA CERVANTES
Nuevo Campestre Manzana D Lote 6
Cartagena

Asunto: Certificado de Riesgo, Código de Registro EXT-AMC-15-0005685
Enero 30 de 2015

Cordial saludo,

Atentamente, de conformidad con su solicitud contenida en el oficio de la referencia, esta Secretaría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0977 de 2001 ó Plan de Ordenamiento territorial se permite **CERTIFICAR**:

Que el Predio con Referencia Catastral 01-10- 1326-0006-001, localizada en la Urbanización Nuevo Campestre Manzana D Lote 6, se encuentra dentro del área indicada y delimitada gráficamente en el plano de RIESGO PDU 5C/7 (Fuente Ingeominas 1998) la cual hace parte integral de la cartografía oficial del POT como **SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN BAJA** y se le aplicaran todas las normas contenidas en la citada disposición. Tal como se observa en la siguiente imagen:



Plano de Diagnóstico PDU 5C/7



ALCALDÍA MAYOR DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

9

Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

T (57) 5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



Para tal efecto, el Plan de Ordenamiento Territorial, en el Numeral 2 del artículo 32 definió las áreas Susceptibles a Inundación Baja y en su numeral 3 del artículo 34 definió las áreas susceptibles a Expansibilidad Baja, entre las que se cuentan algunos sectores del mencionado barrio.

Igualmente, la norma citada en el artículo 48 establece que la utilización de las áreas con susceptibilidad a riesgos, ante la ausencia de información disponible, los interesados en aprovechar terrenos que presenten condiciones de ser susceptibles de riesgo, podrán realizar los estudios (detallados que identifiquen las áreas mitigables y no mitigables) necesarios para precisar las características, magnitud y alcance del fenómeno o proceso natural y el tratamiento o acondicionamiento propuesto para su utilización. Los términos de referencia de los estudios así como los resultados de los mismos serán aprobados por Ingeominas o quien haga sus veces, de acuerdo con sus competencias". En todo caso deberán ser aprobados por la autoridad ambiental.

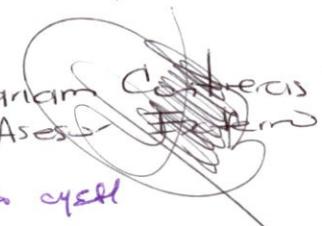
En consecuencia, el predio objeto de la solicitud, localizado Urbanización Nuevo Campestre Manzana D Lote 6, presenta **SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN BAJA** de conformidad con lo establecido, en el Plan de Ordenamiento Territorial, en el Numeral 2 del artículo 32 y numeral 3º del artículo 34 y en el Plano de Susceptibilidad a Riesgos PDU 5C/7, y para el desarrollo del mismo se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la citada disposición, y en lo pertinente la ley 1523 de 2012.

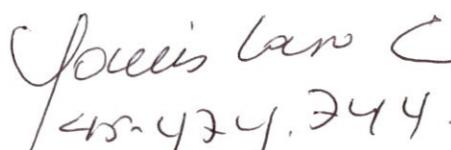
Con base a lo anterior, damos respuesta de fondo su petición.

Atentamente,


g/s DOLLY ROCÍO GONZALEZ ESPINOSA.
Secretaria de Planeación Distrital


VoBo. NANCY ARIZA SALGADO
Profesional Especializado


Nancy Ariza Salgado
Asesora Técnica
DOL


24 de marzo 2015



ALCALDÍA MAYOR DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y.C.

Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

T (57)5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

Nancy



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.

SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL

VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-15-0005685

Fecha y Hora de registro: 30-ene-2015 14:11:11

Funcionario que registró: Gamarra Parra, Julio

Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación

Funcionario Responsable: GONZALEZ ESPINOSA, DOLLY ROCÍ

Cantidad de anexos: 2

Contraseña para consulta web: 6DEC4003

www.cartagena.gov.co

SOLICITUD PARA CERTIFICADO DE RIESGOS

Cartagena de Indias, día 16 mes 1 año 2015

Señores

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Ciudad

Nombre Completo del Solicitante: Yanis LARA CERUANTES

C.C No: 45.474.744 de CARTAGENA

Dirección: NUEVO CAMPESTRE MZA D Lote 6

Número de la Referencia Catastral: 01-10-1326-0006-001

Barrio: NUEVO CAMPESTRE Teléfono: 6629946

Correo electrónico: Zuiris1222@Hotmail.com

Dirección donde se envía la respuesta: NUEVO CAMPESTRE MZA D Lote 6

Se requiere para:

Subsidio de vivienda

Subsidio para el mejoramiento de vivienda

ANEXOS:

- Número de la Referencia Catastral
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea origina el reinicio del trámite y la incompleta o poco clara el retraso de la respuesta

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos(primer piso, Plaza de la Aduana)

Yanis LARA

Firma y cedula del solicitante

45.474.744



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

45474744

NUMERO

LARA CERVANTES

APPELLIDOS

YANIS

NOMBRES

Lara Cervantes Yanis

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO
CARTAGENA
(BOLIVAR)

22-DIC-1964

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

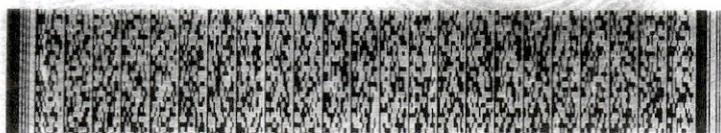
SEXO

05-NOV-1985 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almagro
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-0500100-30108451-F-0045474744-20030402 0398903091A 02 129608441

Nuevo Chupetec
Manzana D Lote 6

F: 6679946